



Plan
Digital
EduCLM

Plan Digital de Centro

Nombre del Centro:

CRA. LOS OLIVOS

Curso:

Curso 2022-2023

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. DIAGNÓSTICO	5
2.1. Valoración del centro	5
2.2. Valoración de la competencia digital	13
3. OBJETIVOS.....	15
4. PLAN DE ACTUACIÓN	16
5. EVALUACIÓN	35

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CRA. LOS OLIVOS. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente
 - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
 - Familias.

- **Objetivos:** se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- **Líneas de actuación:** contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- **Evaluación:** son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

A1. Estrategia digital



A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado



A3. Nuevas modalidades de enseñanza



A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital



A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

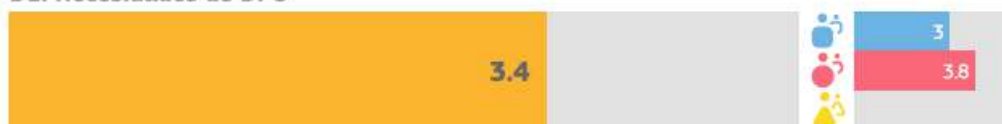


Tras valorar el gráfico de resultados, se obtiene una puntuación más elevada de la media, por tanto, aunque haya que mejorar algunos aspectos, se está trabajando en una línea correcta.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

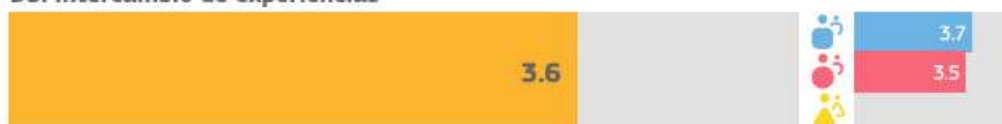
D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC



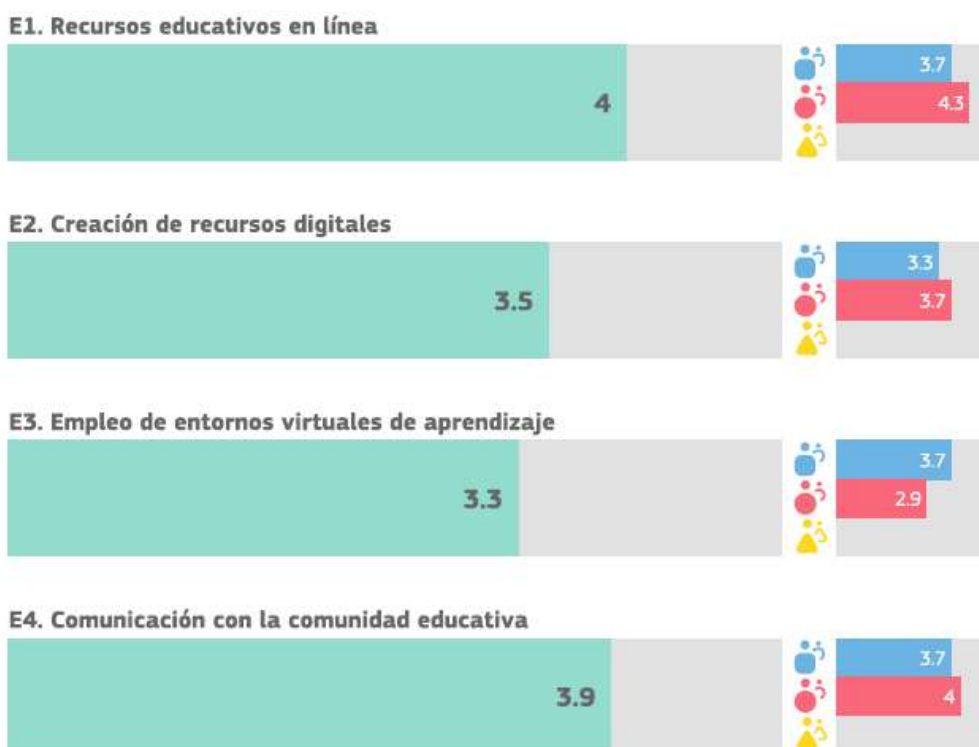
D3. Intercambio de experiencias



En este aspecto, aunque la puntuación obtenida es aceptable, habrá que reforzar las necesidades del DPC.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.



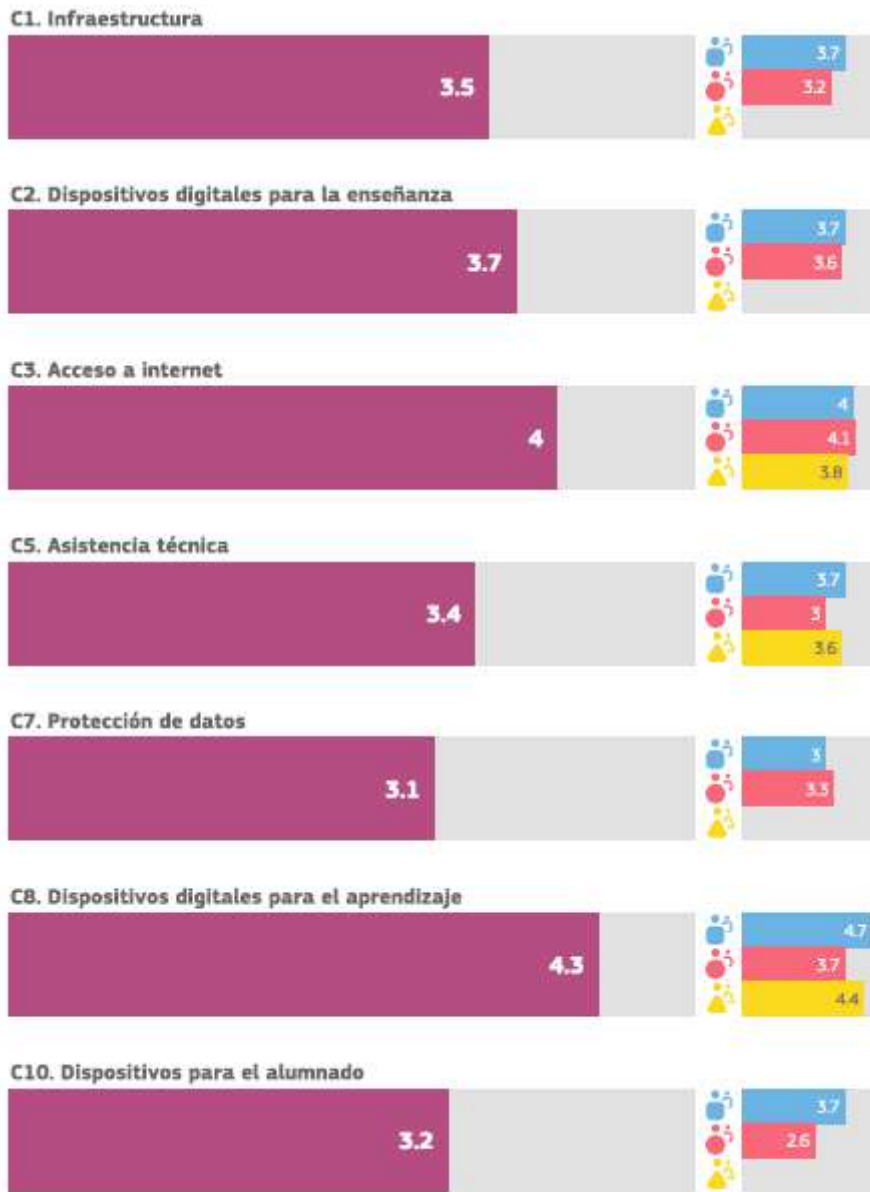
De manera generalizada, el profesorado del centro hace uso de los recursos digitales disponibles para el desempeño de sus clases.

2.1.2. Dimensión tecnológica

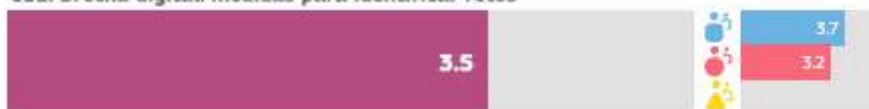
2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y

conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.



C11. Brecha digital: medidas para identificar retos



C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos



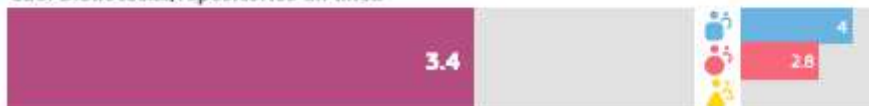
C13. Traer el propio dispositivo



C15. Tecnologías asistenciales



C16. Bibliotecas/repositorios en línea



En cuanto a la infraestructura los datos obtenidos indican que hay un buen acceso a las redes y a dispositivos facilitados por el centro, aunque no se puede indicar el grado de satisfacción en la puntuación en cuanto a la disponibilidad de traer los propios equipos al centro, que ha sido la puntuación más baja obtenida.

2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

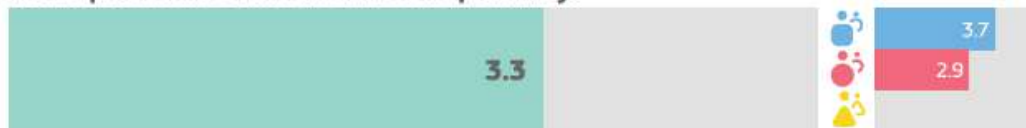
E1. Recursos educativos en línea



E2. Creación de recursos digitales



E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje



E4. Comunicación con la comunidad educativa



En este punto, la valoración más alta ha sido en cuanto a la accesibilidad de recursos en línea y a la comunicación de la comunidad educativa.

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



F3. Fomento de la creatividad



F4. Implicación del alumnado



F5. Colaboración del alumnado



F6. Proyectos interdisciplinarios



En general, tanto el profesorado, el alumnado y el equipo directivo están dispuestos a implementar las tecnologías dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, implicando a la comunidad educativa y ayudándose para fomentar un trabajo más creativo por parte del alumnado y posibilitando la adaptación a las necesidades del alumnado.

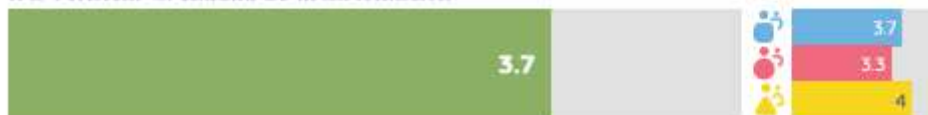
H1. Comportamiento seguro



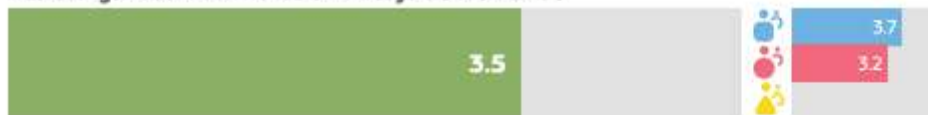
H3. Comportamiento responsable



H4. Verificar la calidad de la información



H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



H7. Creación de contenidos digitales



H8. Aprender a comunicarse



En cuanto a las competencias digitales del alumnado, en general se desenvuelven con soltura excepto a la hora de comunicarse y de crear contenidos digitales propios, que les resulta muy dificultoso, por lo que habrá que tenerlo en cuenta y ayudarles a superar sus dificultades.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.



Tanto el profesorado como el equipo directivo se encuentran abiertos a trabajar en evaluaciones más personalizadas utilizando herramientas digitales que puedan ofrecer más ayuda que las tradicionales.

2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente

INFORME DE CENTRO COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

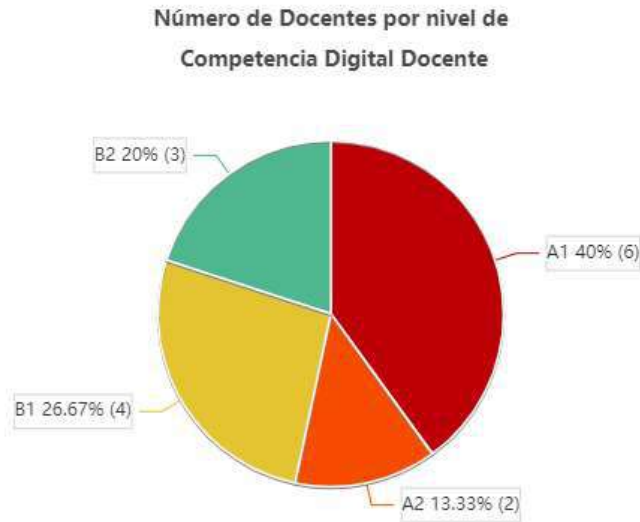
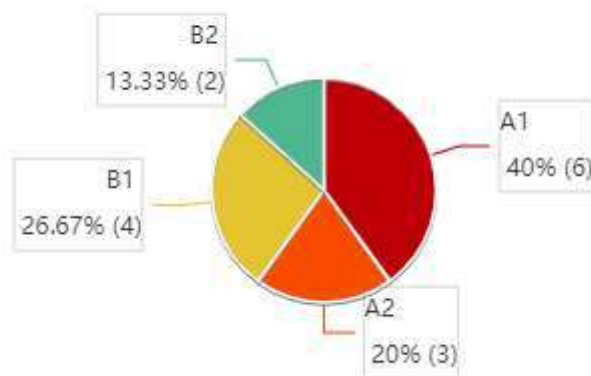


Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

En cuanto al gráfico, podemos observar, que el nivel competencial del profesorado es medio-bajo, por lo que será necesaria formación para poder adquirir un nivel superior.

2.2.2. C.D. del alumnado

6.Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



El nivel de competencia digital del alumnado es bajo estando más de la mitad en nivel A1.

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
 - **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
 - **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.
- 1) Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
 - 2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
 - 3) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

- 4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
- 5) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.
- 6) Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.
- 7) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado
- 8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.
- 9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
- 10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
- 11) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
- 12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
- 13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
- 14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una

sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

1) Espacios de aprendizajes virtuales.

a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

i) En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.

ACTUACIÓN 1. Participar en actividades formativas organizadas por el CRFP, u otras organizaciones, para aprender el manejo y el aprovechamiento didáctico del entono virtual de aprendizaje.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Promover la formación del profesorado y facilitar su asistencia a los cursos.		
Coordinador de formación	Proporcionar al profesorado el listado de cursos actualizados que promueve el CRFP		
Profesorado	Formarse en el acceso y manejo en la plataforma educativa Educamos CLM		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Plataforma EducamosCLM, CRPF			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre	Fecha fin:	Junio
Evaluación			
Indicadores	ED	Se hace uso de la plataforma EducamosCLM.	

de logro	Coord.	Se pone en conocimiento los cursos actualizados del CRFP
	Prof	El profesorado hace uso de la plataforma EducamosCLM
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Permisos de formación a través de Delphos. Inscripción a formación de centro.	

ACTUACIÓN 2. Desarrollar el registro y acceso de todo el profesorado y alumnado a la plataforma EducamosCLM

Tareas y agentes

Equipo directivo	Comprobar que el profesorado está dado de alta en Educamos CLM		
Coordinador de formación	Crear un seminario o grupo de trabajo para la utilización de la plataforma EducamosCLM		
Profesorado	Formarse en el acceso y manejo en la plataforma educativa Educamos CLM		
Alumnado	El alumnado sabe entrar en EducamosCLM		
Familias	Las familias utilizan EducamosCLM		
Otros			

Recursos

Plataforma EducamosCLM

Temporalización

Fecha Inicio:	Septiembre	Fecha fin:	Junio
---------------	------------	------------	-------

Evaluación

Indicadores de logro	ED	Tener al profesorado y alumnado dado de alta en EducamosCLM
	Coord.	Acceder a EducamosCLM
	Prof	El profesorado hace uso de la plataforma EducamosCLM
	Al.	Acceder a EducamosCLM
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Acceso a EducamosCLM	

2) Espacios de aprendizajes físicos

- a) Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento. (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

- i) *En nuestro centro resulta conveniente gestionar la reserva y mantenimiento de espacios y recursos en el centro para mejorar la capacidad de planificación y su aprovechamiento de forma óptima, facilitando la gestión de incidencias.*

ACTUACIÓN #1 Establecer un documento para la gestión de recursos, incidencias o mantenimiento de equipos.			
Tareas y agentes:			
Equipo directivo	Realizar un inventario actualizado de los dispositivos con los que se cuenta.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Avisar de cualquier mal funcionamiento de los dispositivos facilitados por el centro.		
Alumnado	Avisar de cualquier mal funcionamiento de los dispositivos facilitados por el centro.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Tablet, Netbook, ordenadores portátiles, altavoces, pantallas digitales.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	septiembre	Fecha fin:	junio
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Todos los equipos están registrados y funcionan correctamente.	
	CoorD.		
	Prof	El profesorado está conforme con el funcionamiento de los dispositivos	
	Al.	El alumnado está contento con el funcionamiento de los dispositivos facilitados por el centro.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Lista actualizada de los equipos.		
Instrumentos			

3) Herramientas de gestión

a) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

i) *Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.*

ACTUACIÓN 1 Establecer la aplicación Seguimiento Educativo de Educamos CLM como herramienta básica del centro en los aspectos de comunicación con alumnado y familias, evaluación y gestión.			
Tareas y agentes:			
Equipo directivo	Divulgar información a través de la plataforma		
Coordinador de formación			
Profesorado	Comunicación entre profesor y familias		
Alumnado			
Familias	Comunicación entre familias y profesor		
Otros			
Recursos			
Educamos CLM- Seguimiento educativo.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre	Fecha fin:	Junio
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se difunde información a través de la plataforma	
	CoorD.		
	Prof	El profesorado se comunica con las familias	
	Al.		
	Fam	Las familias se comunican con el profesorado.	
	Otros		
Instrumentos	Acceso a plataforma Educamos CLM.		

b) Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.

i) *En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital*

ACTUACIÓN #1 Organizar correctamente los equipos de Teams, haciendo un uso compartido de la documentación del centro.			
Tareas y agentes:			
Equipo directivo	Crearé la carpeta en TEAMS, incluyendo a todo el profesorado del centro para que puedan hacer uso del material compartido.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Hará uso del material que se encuentra en la carpeta. Subirá material interesante para que otros profesores puedan hacer uso de él.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
TEAMS			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre	Fecha fin:	Junio
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	El equipo directivo comparte material del centro para que todo el profesorado tenga acceso.	
	CoorD.		
	Prof	El profesorado hace uso del material que hay en Teams.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Teams		

c) Digitalizar y difundir en la plataforma EducamosCLM, Teams y página web, de los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.

i) *Se ha de facilitar el acceso a los documentos de organización y gestión del centro a toda la comunidad educativa para que los pueda conocer y se fomente su participación.*

ACTUACIÓN #1 Digitalizar los documentos oficiales del centro en formato .pdf (PE, NCOF, PGA, Memoria...) u otros documentos del centro.			
Tareas y agentes.			
Equipo directivo	El equipo directivo digitalizará y publicará los documentos del centro, para que la comunidad educativa pueda acceder a ellos.		
Coordinador de formación			
Profesorado	El profesorado conocerá y manejará los documentos oficiales del centro a través de la plataforma Teams.		
Alumnado			
Familias	La familia conocerá los documentos oficiales del centro que serán publicados a través de la plataforma Educamos CLM:		
Otros			
Recursos			
Ordenador, impresora, Teams, Educamos CLM.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre	Fecha fin:	Junio
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof	El profesorado conoce y maneja los documentos de centro.	
	Al.		
	Fam	Las familias tienen acceso a los documentos oficiales del centro.	
	Otros		
Instrumentos	Educamos CLM, TEAMS.		

- 4) Difusión de experiencias y prácticas
- a) Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.
- i) *En pro de una buena comunicación entre los agentes educativos, la web, redes sociales,... como huella digital del centro, son un buen escaparate para que se den a conocer y se fomente la interacción entre la comunidad educativa.*

ACTUACIÓN #1 Crear formularios online para la evaluación interna del centro.			
Tareas y agentes:			
Equipo directivo	Crear y difundir los cuestionarios de evaluación interna del centro de manera online.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Participar activamente en la contestación a los cuestionarios emitidos.		
Alumnado			
Familias	Responder a los cuestionarios difundidos por el equipo directivo a través del enlace que llegará Seguimiento Educativo de la plataforma Educamos CLM.		
Otros			
Recursos			
Ordenador, Tablet. EducamosCLM, correo electrónico, cuestionarios GoogleForms.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre	Fecha fin:	Junio
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	El equipo directivo envía los cuestionarios a través de los medios establecidos y recibe las respuestas emitidas por la comunidad educativa.	
	CoorD.		
	Prof	El profesorado recibe y responde al cuestionario sin dificultad.	
	Al.		
	Fam	Las familias reciben y responden al cuestionario sin dificultad.	
	Otros		
Instrumentos	Correo electrónico, plataforma Educamos CLM.		

ACTUACIÓN #2 Mantenimiento del perfil del centro actualizado, en redes sociales.

Tareas y agentes:

Equipo directivo	Continuación con la publicación de información de las actividades que se llevan a cabo en el CRA
Coordinador de formación	
Profesorado	Apoyo al equipo directivo con el uso y mantenimiento del perfil de Facebook, recopilando fotos de las actividades llevando a cabo y enviándoselas.
Alumnado	Participar en las actividades llevadas a cabo.
Familias	Firmar el documento de la LDD y dar el consentimiento para la publicación de imágenes.
Otros	

Recursos

Plataforma Educamos CLM, ordenador, teléfono móvil, documentos LDD, Facebook

Temporalización

Fecha Inicio:	Septiembre	Fecha fin:	Junio
---------------	------------	------------	-------

Evaluación: Se comprueba que la información está llegando a las familias y otras personas que quieran conocer el centro a través de las visitas en Facebook y sus comentarios.

Indicadores de logro	ED	El equipo directivo continúa con la publicidad de las actividades desarrolladas en el centro a través de Facebook
	Coord.	
	Prof	El profesorado recopila fotos de las actividades y las hace llegar al equipo directivo.
	Al.	Participa en las actividades llevadas a cabo.
	Fam	Las familias firman el documento de consentimiento para la publicación de imágenes y la LDD.
	Otros	
Instrumentos	Educamos CLM, Facebook.	

ACTUACIÓN #3 Continuar con el mantenimiento de la APP del centro para la difusión de información a las familias.

Tareas y agentes:

Equipo directivo	Difundir información útil y necesaria a la comunidad educativa, a través de la APP del centro
Coordinador de formación	
Profesorado	Instalar la APP del centro y tenerla actualizada en avisos.
Alumnado	
Familias	Instalar la APP del centro y hacer uso adecuado de la información que se transmite a través de ella.

Otros			
Recursos			
APP Bandomóvil			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre	Fecha fin:	Junio
Evaluación: Se publica información relevante a través de la APP			
Indicadores de logro	ED	El equipo directivo informa a través de la APP.	
	CoorD.		
	Prof	Tiene instalada la app y supervisa la información.	
	Al.		
	Fam	Recibe la información adecuadamente a través de la APP, teniéndola instalada en su dispositivo.	
	Otros		
Instrumentos	APP Bandomóvil		

5) Competencia digital del profesorado:

- a) Conocer y aplicar la guía sobre criterios de calidad a la hora de elaborar recursos digitales, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, Recursos Educativos Abiertos, accesibilidad, adaptabilidad, interactividad, reutilizable,...

i) En el ejercicio de la profesión docente, nos enfrentamos a la diversidad del alumnado con necesidades y características personales que deben ser satisfechas para conseguir un máximo rendimiento en su aprendizaje. En consecuencia, el profesorado de nuestro centro debe adaptar el proceso de Enseñanza y Aprendizaje a las particularidades que presenta nuestro alumnado garantizando la accesibilidad y personalización del aprendizaje.

ACTUACIÓN #1 Adquisición del nivel B1 en competencia digital, a través de la participación en las propuestas formativas desarrolladas por el CRPF			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Fomentar y facilitar la participación del profesora en formación de competencia digital B1.		
Coordinador de formación	Informar al profesorado, inscribir y coordinar la formación relativa a la adquisición del B1 digital.		
Profesorado	Participar activamente en las actividades propuestas por el CPRF para la adquisición del B1		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
CRPF. Teams.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre	Fecha fin:	Junio
Evaluación. Inscripción y participación en las actividades de formación propuestas.			
Indicadores de logro	ED	El equipo directivo fomenta la participación del profesorado en actividades formativas para adquisición del B1.	
	Coord.	Informa, inscribe y coordina las actividades llevadas a cabo.	
	Prof	Participa activamente en el desarrollo de cursos promovidos por el CRPF para la adquisición del nivel B1 digital,	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Centro Regional Profesorado. Delphos. Teams		

b) Impulsar la participación del profesorado en proyectos (eTwinning, Erasmus +...) para el desarrollo de la competencia digital.

i) Es necesario promover la participación activa en proyectos con otras comunidades educativas, organismos, entidades ..., aprovechando el uso de las tecnologías digitales para enriquecer y actualizar nuestra práctica docente a partir del conocimiento e intercambio de experiencias educativas. La posibilidad de realizar

dinámicas de mentorización interna contribuirían al desarrollo competencia digital del profesorado en esta línea.

ACTUACIÓN #1 Desarrollo de proyectos educativos a través de la plataforma europea eTwinning			
Tareas y agentes:			
Equipo directivo	Aceptar la participación en programas Etwinning		
Coordinador de formación	Ayudar en el desarrollo de las actividades cuando sea necesario.		
Profesorado	Desarrollo de proyectos educativos eTwinning.		
Alumnado	Participación en las actividades propuestas por el profesorado para el programa eTwinning.		
Familias	Mostrar conformidad en que sus hijos participen en las actividades del programa europeo eTwinning.		
Otros			
Recursos.			
Plataforma Etwinning, autorizaciones, publicaciones.			
Temporalización:			
Fecha Inicio:	Septiembre	Fecha fin:	Junio
Evaluación: Participación en sellos de calidad			
Indicadores de logro	ED	El equipo directivo da el visto bueno y supervisa las actividades que se desarrollan en el proyecto.	
	Coord.	Ayuda en lo necesario para el desarrollo de trabajos.	
	Prof	Realiza actividades conforme al proyecto inscritos, publicando resultados.	
	Al.	Participa activamente en las actividades propuestas.	
	Fam	Da el visto bueno a la participación del proyecto.	
	Otros		
Instrumentos	Autorización de participación, sellos de calidad, publicación de trabajos.		

6) Plan de formación

a) Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.

i) Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose

especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha.

ACTUACIÓN #1 Seguir trabajando en el módulo B y si es posible el C, para la adquisición del B1 digital.			
Tareas y agentes:			
Equipo directivo	Promover la participación del profesorado en el módulo B para la enseñanza y adquisición del B1 digital.		
Coordinador de formación	Fomentar la inscripción del profesorado , coordinando dicha formación.		
Profesorado	Inscribirse y superar al menos el módulo B.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Teams, CPRF.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre	Fecha fin:	Junio
Evaluación. Al menos, el 80% del profesorado supera el módulo B de la enseñanza y adquisición del B1 digital.			
Indicadores de logro	ED	El Equipo directivo fomenta la participación del profesorado en adquisición del B1 digital.	
	CoorD.	Promueve y coordina la actividad formativa del módulo B.	
	Prof	Se muestra activo en la participación y adquisición del módulo B., creando una capeta en TEAMS para compartir posibles materiales.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	CRPF, Teams		

7) Competencia digital del alumnado

- a) Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencial digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.

i) Es necesario que tanto el centro como los propios docentes incorporen medidas y actividades para que el alumnado utilice de forma creativa y responsable las tecnologías digitales en el

tratamiento de la información, la comunicación, la creación de contenidos, el bienestar y la resolución de problemas. A su vez, es importante comprobar y evaluar el progreso del alumnado en competencia digital.

ACTUACIÓN #1 Integrar actividades para desarrollar la competencia digital básica del alumnado.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Transmitir al profesorado la obligatoriedad de incluir actividades para la mejora de la competencia digital con el alumnado.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Incorporará actividades dentro del aula que supongan la introducción al alumnado al mundo digital		
Alumnado	Trabajarán las actividades propuestas por el profesorado.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Aulas de aprendizaje, libro virtual, actividades Online, liveworksheets			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre	Fecha fin:	Junio
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	El equipo directivo comprueba que el profesorado introduce actividades digitales dentro del aula.	
	CoorD.		
	Prof	El profesorado incluye actividades digitales dentro de las programaciones.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Programaciones, recursos virtuales.		

8) Uso responsable

- a) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.

i) En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.

ACTUACIÓN #1: Elaborar un documento de uso responsable de los medios informáticos del centro			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Difundir a las familias y al alumnado un documento de uso responsable de los equipos prestados.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Firmar el documento de entrega de dispositivo.		
Alumnado	Ser responsable con el uso de los dispositivos tecnológicos.		
Familias	Firmar el documento elaborado por el centro para el préstamo de dispositivos.		
Otros			
Recursos			
Documento de centro			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre.	Fecha fin:	Junio
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	El equipo directivo elabora y recoge los documentos firmados.	
	CoorD.		
	Prof	El profesorado firma y se compromete a cuidar los equipos prestados.	
	Al.	El alumnado cuida y se responsabiliza de los dispositivos.	
	Fam	Las familias firman el documento que ha elaborado el equipo directivo.	
	Otros		
Instrumentos	Documentos firmados.		

9) Actitud responsable y segura

- a) Integrar en las programaciones contenidos relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea.

i) Desde el centro se debe abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables del alumnado en entornos digitales en línea.

ACTUACIÓN #1 Participación en el Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los Centros Educativos y sus entornos.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Solicitar la participación en dicho programa y estar abierto a las actividades que se planteen, encaminadas principalmente al uso seguro de programas informáticos, videojuegos u otras cuestiones que puedan suponer un riesgo a través de las redes.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Participar en la propuesta de actividades propuestas desde los agentes implicados.		
Alumnado	Participar activamente en las actividades.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Comandancia Guardia Civil u otras asociaciones interesadas en participar.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre	Fecha fin:	Junio
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	El equipo se inscribe en el programa del Plan Tutor, y además contacta con otras entidades para dar información sobre ciberseguridad.	
	Coord.		
	Prof	Se implica en las actividades y supervisa en la medida de sus posibilidades el uso responsable de internet.	
	Al.	Participa en las actividades propuestas, haciendo uso de la información recopilada de manera responsable.	
	Fam	Muestra necesidad de proteger a sus hijos en el uso de las tecnologías.	
	Otros		
Instrumentos	Plan Tutor, Comandancia de la guardia civil.		

10) Brecha digital:

- a) Identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.
 - i) *Para que exista una buena comunicación entre las familias y el centro. Las familias requieren del conocimiento básico del funcionamiento de las herramientas de EducamosCLM o las que ponga a disposición la titularidad del centro y ofrecer apoyo en*

aquellos aspectos necesarios para acompañar a sus hijos/as en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje y conocer los riesgos y beneficios de Internet, adquiriendo pautas para ayudarles en el uso correcto y responsable de la Red.

ACTUACIÓN #1 Detectar posibles carencias de las familias para acceder a las herramientas de EducamosCLM-(seguimiento educativo)			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Detectar posibles dificultades de las familias a la hora de enviar comunicados, ayudando a las familias que lo necesiten para acceder.		
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias	Acceder de manera adecuada a la información que se envía a través del seguimiento educativo de la plataforma Educamos CLM		
Otros			
Recursos			
Educamos CLM			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre	Fecha fin:	Junio
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Compreba que la información llega de manera adecuada a las familias y pueden acceder a ella.	
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam	Acceden adecuadamente al seguimiento educativo de la plataforma EducamosCLM, informando al equipo directivo la necesidad de ayuda para realizar cualquier trámite.	
	Otros		
Instrumentos	Plataforma Educamos CLM.		

- b) Elaborar protocolos relativos al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital (sistema de préstamo, conectividad y documentación) (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

ACTUACIÓN #1 Elaborar y difundir un documento que recoja las normas de utilización, desinfección y conservación de los dispositivos del centro y los propios del alumnado.

Tareas y agentes			
Equipo directivo	Elaborar un documento que recoja el buen uso de los equipos que utilizan los alumnos.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Hacer llegar al alumnado las horas informativas donde se indica el buen uso de los dispositivos prestados para su uso.		
Alumnado	Responsabilizarse de la buena utilización de los dispositivos que se le han prestado.		
Familias	Leen los documentos que informan del buen uso de los dispositivos del centro, responsabilizándose de cualquier desperfecto por el mal uso por parte de sus hijos.		
Otros			
Recursos			
Docuemento de centro con firmas de los alumnos y familias.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre	Fecha fin:	Junio
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	El Equipo directivo elabora un documento accesible con indicaciones del buen uso de los dispositivos que han sido prestados.	
	CoorD.		
	Prof	El profesorado hace reparto de las hojas de responsabilidad, ayudando a la comprensión por parte de los alumnos.	
	Al.	El alumnado entiende las instrucciones que se dan para el buen uso de los equipos prestados, firmando su compromiso.	
	Fam	Supervisa el documento, lo firma y se compromete a la reparación o reposición por mal uso por parte de sus hijos.	
	Otros		
Instrumentos	Documento elaborado.		

11) Cambios metodológicos:

- a) Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren recursos digitales en el aula (gamificación, creación audiovisual, programación, “SCAPE ROOMs” digitalizadas), para favorecer el desarrollo de la competencia digital y del aprendizaje competencial mediante

metodologías activas, que tengan en cuenta las expectativas e intereses del alumnado, así como su diversidad.

- i) En el siglo XXI, queremos un alumnado con destrezas que le lleven a ser autónomo y protagonista en su proceso de aprendizaje, siendo necesario tener en cuenta que las metodologías activas son la base para conseguirlo. Es necesario que como docentes dispongamos de un amplio abanico de soluciones metodológicas siendo capaces de diseñar secuencias didácticas que les permitan aplicar aquellas que mejor se adapten a su contexto educativo.*

ACTUACIÓN #1 Hacer uso de los paneles interactivos/pizarras digitales de las distintas secciones para promover la utilización de recursos digitales.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Fomentar al profesorado que utilice las pantallas interactivas de las que se disponen en las secciones.		
Coordinador de formación	Ayudar al profesorado en el manejo de búsqueda de recursos y de la utilización de los pantallas interactivas.		
Profesorado	Usar los paneles interactivos o pizarras digitales utilizando material interactivo para el desarrollo de la docencia.		
Alumnado	Aprender a interactuar cuando se le invite a participar en las actividades interactivas.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Pantallas interactivas, pizarras digitales, ordenador, recursos multimedia.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre	Fecha fin:	Junio
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	El equipo directivo promueve el uso de los paneles interactivos/pizarras digitales, facilitando en caso de necesidad actividades multimedia.	
	CoorD.		
	Prof	Realiza actividades multimedia donde el alumnado participe activamente.	
	Al.	Se muestra receptivo a la participación en diferentes actividades propuestas por el profesorado.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Notas de clase del profesorado.		

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.